

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y novedades.

NÚMERO
4.263

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS CONVENTIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—45^a época).—Se publica Miércoles y Sábados

SORIA.—MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2 PESOS.—SEMIESTRÉS, 4.—POR AÑO, 7 PESOS.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PESOS.—EXTRANJERO EN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTNS.—PAGO ADIANTADO.—SE SUSCRIBIRÁ EN SORIA EN SORIA, 54.

Tienda de Baldosas Nárticas

DR

Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica mentada con todos los
nuevos adelantos, se construyen baldosas,
frigaderos, lavabos, pilas bautis-
micas, para agujas bardita, de baño,
cruces, lápidas y en especialidad
de clase de lesetas, baldosas y ladrillos.
y hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de:
CASTO HERNANDEZ

Museo de Bernardo Robles, número 1.

Martín Blázquez
Magallanes, 28.—Madrid
Cursos taller de Escultura en
miradas y píldoras de todos los estilos
Moldas, panteones, mandorras y todo
concerniente al arte.
Especialidad en trabajos de herreque-
pulimento.
Informes en este Administración.

32-418

MODAS
ESTUDIOS, SOMBREROS

Fundación Sanz y Herencias
Soledad Sanz y Herencias

Pelayo, 6, PRINCIPAL

MADRID

Juan Gareca y Gareca
ESTANTE EN GANADO DE CERDA
Bueno de Torre, Jarama, Madrid
Miles de especiales vestidos al por mayor
para dentro y fuera de la población
Todas las prendas están hechas a mano
TIERRA, 4, SORIA

Vicente Alvarez
ESTANTE EN GANADO DE CERDA
Torrejón, Madrid, 4 Soria
Tres almacenes de tocino, jamones, etc.
Yerba para fumar de la más fina
y más pura procedente del sur de la provincia
Todas las prendas están hechas a mano

LA FAMA DE ARAGÓN
ALMACÉN DE VINOS
IGNACIO NAVARRO
PERAL, NÚM. 6.—SORIA
En este acreditado establecimiento se
ofrece el público en general, los mejor-
es vinos de Aragón y Rioja,
Manzanares y Valdepeñas
Dulces de mesa, y igualmente generosos
en toda clase, a precios extremadamente
bajos son su famosa calidad.

ESPAÑOLES
Si queréis a vuestra Patria pa-
drón siempre que necesitáis VER-
MOUTH AQUILA ROSSA: prima-
ria marca española, y de un buen
sabor y calidad inmejorable. Re-
presentante en Arcos de Jalón,
Manuel López (hijo).

Hoy Sanz Villa
OCULISTA
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 54, 2.
SORIA
Consulta de diez a una.

LA CONFIANZA
Alta de frutas alimenticias para sopas
BALDOMERO BARTOLOME
Esta fábrica de nueva instalación,
ofrece desde hoy toda clase de fi-
nas, macarrones y pasta cortada, a
precios económicos.
ALMACÉNES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 2, Of.
S. 100.—SORIA.

CONSULTORIO RADI-ELECTRICO
Licenciados Casimiro de J. Gómez
y Ramón de J. Illana, Recien-
temente inaugurado. Gran éxito. Ul-
timo adelanto de la especialidad.
Opera, Plaza de Santo Domingo, 21.
Burgo de Osma
Consulta de 10 a 1.—Miércoles,
hasta a los pobres,

DE RE SOCIAL

Se va verificando la transformación.

Hay pueblos que no responderán a ideologías; que no apreciarán uniformemente, sus componentes todos, los hechos y las personas; que en sus intereses particulares, no siempre iguales y a veces opuestas o contrarias, seguirán distintas sendas. Estos pueblos no son casi nunca un *total*, de valor positivo y uniforme, capaces de unirse a otros tales y de pesar, fuertemente, en la economía, en la administración o en la gobernanza del país. Sin, por el contrario, masas arrastrables, sumando aislados movidos por las afecciones y los apetitos, en los cuales se incuba y prospera el caciquismo enervante y embrutecedor de nuestros tiempos.

Per que exista un interés común tan grande y tan esencial que constituya la vida misma, que esta vida sea imposible, e a lo menos difícil, sin el interés susodicho, y se produce el fenómeno, inexplicable para los espíritus superficiales, de que el pueblo acéfalo, sin voluntad, sin energías, sin manifestaciones sociales ni políticas, cambie de la noche a la mañana y se manifiesta como un *núcleo consciente*, inteligente, que sabe a dónde va y lo que quiere. Y lo que más confunde a los que solo miran la corteza de las cosas, es que esa transformación se verifique sin que la prelean particularidades propagandas, sin que la prensa especial prepare el terreno, sin que «pápeleros» partidistas depositen la semilla...

Se olvida, en estas y otras interesantes mutaciones, que la atmósfera intelectual de nuestras días es el mejor agente para las innovaciones más salientes y profundas. El ferrocarril, la misma prensa burguesa, contra su voluntad y sus propósitos muchas veces, los viajes, las relaciones de los que viven en los grandes núcleos, las propagandas interesadas de intereses partidistas, que, en ocasiones, sirven a las ideas opuestas, algo que incansablemente a lo primero bulle en los cerebros, lleva a los cerebros campesinos, el espectáculo de la riqueza que vive en holganza y a costa de lasrentas,

que a los propietarios, tal vez sin conocer las fincas, viven en la holganza y en la holganza, dedicados a la molería y al regalo, a la educación y porvenir de sus hijos. La atmósfera intelectual de muchos días, ha hecho lo demás. Nada de estridencias, alberores, saqueos. Nada de «la tierra para el que la trabaja». Trabajan, deben disfrutar, pues; a mí, lo mío, el fruto de mis afanes; tema, tú, propietario, lo que en conciencia te corresponde.

JOAQUÍN LLEO Y BRAVO.

Importante Asamblea en Almazán.

Reconstitución de la Junta de Defensa de los Contribuyentes Agricultores.

Dio principio la Asamblea, el sábado último, a las once de la noche y se verificó en uno de los salones de las escuelas municipales, por que el edificio de la Asociación de Agricultores de Almazán resultaba insuficiente para contener a la muchedumbre que acudió al acto.

Llame de público el local, hubo necesidad de abrir algunas ventanas para que desde la calle oyese lo que se iba a tratar una gran parte de los agricultores que no puede cobijarse en el salón.

Presidió D. León González de Gregorio, acompañándole varios individuos de la Directiva y el Secretario de la Junta D. Rafael Arjona.

El Sr. González de Gregorio pronunció un extenso y emocionante discurso manifestando que había de aceptar el honroso cargo de Presidente de la Asociación por hacerse de perfecto acuerdo con el programa que servía de bandera a los hombres del campo que deseaban ocupar en la Sociedad el puesto a que tienen indiscutible derecho.

Juzgó que su misión sería fácil, esperando que los acuerdos adoptados por las asambleas generales fueran cumplidos por todos los agricultores.

Detalló los vejámenes que los partidos políticos han inferido a los agricultores, teniéndolos siempre superados a bastardos egoismos y a insanas conveniencias; enumera de qué modo han prosperado las demandas de todas las

clases que han sabido organizarse para hacer sentir su fuerza y su valor a los gobernantes y cómo los individuos que preponían el mayor caudal para el sostenimiento de la nación, únicamente merecen castigos y menoscobos.

No culpemos a nadie de lo que nos ocurre. Hemos de reconocer que es lógico quanto sucede. Se han multiplicado los gastos públicos para sostener desparadas empresas, elevar los sueldos, aumentar el número de funcionarios, satisfacer exigencias de las grandes potencias y calmar los apetitos voraces de cuantos amenazan con exigir.

Los agricultores y ganaderos no han querido obedecer los mandatos de la dignidad, prefirieron rendirse a la adulación del cacique, al egoísmo de obtener una ventaja denigrante y por vergonzosas cláusulas que faltaron a solmnnes compromisos.

Tracionaron nobles ideales y dieron el triunfo a sus enemigos. En tanto que los privilegiados disfrutaban de pingües ganancias y de favores ministeriales, los agricultores tienen que vender sus productos a precios ruinosos y las orgías burocráticas, a las que atañe un terrible político que en todas las estaciones de España tomó parte, de satisfacer con tremendos aumentos en las contribuciones. (Grandes aplausos.)

No habrá remedio ni salvación para los cultivadores de la tierra, si no practican de mejor forma sus deberes sociales y si no ponen en buen lugar el con-

stituyente el vehículo seguro de las ideas que van ganando las intenciones e despertando las egresos, que, a veces, son «ideas encarnadas»....

Y así se da el caso—que trae a estas columnas por curiosidad y ejemplar—de que un pueblo entero, celeste en su inmensa mayoría, desde los tiempos aborigenes, entregado por el mismo a voluntad ajena, que siempre obedeció, en elecciones y otras cosas al que mandaba, lleva brizna de hierba a merced de todos los vientos, se constituye en «Sociedad»—grandeza acaso de sindicato, puestez de medida en los campos agrícolas?—y se comprometen todos los vecinos, con escritura pública, inscrita en el Registro, bajo la suma enorme de seis mil pesetas, a no cultivar las tierras si el propietario no rebaja la renta a una «cuota razonable» y que permita vivir—hoy se arrastran muriendo—a los que se dejan en el surco las energías y la sangre. Tienen recursos para resistir tres años.

El caso insólito, dado en tierras seguntinas—chuzas de caciquismo arraigado», según pública fama—muy cerca de la ciudad mitrada, tiene, a los pocos días de conocido, ese en otro pueblo inmediato, cuya «Sociedad»—nada de pueblo—demanda a juicio de conciliación a su propietaria para que se haga cargo de sus fincas, si se niega a percibir sus rentas a razón del 5 por 100, en vez del 35 que ahora cobra...

No ha venido por aquí Pablo Iglesias ni se lee *El Socialista*, ni Senador hallé eco jamás en estos cerebros... Pero el surco se ha trazado en las almas. Ellos, se han visto y se van esclavos del terruño sujetos a todas las inclemencias, viviendo rústicamente, víctimas de las necesidades, arrancando con sudor los productos a las tierras, en tanto que a los propietarios, tal vez sin conocer las fincas, viven en la holganza y en la holganza, dedicados a la molería y al regalo, a la educación y porvenir de sus hijos. La atmósfera intelectual de muchos días, ha hecho lo demás. Nada de estridencias, alberores, saqueos. Nada de «la tierra para el que la trabaja». Trabajan, deben disfrutar, pues; a mí, lo mío, el fruto de mis afanes; tema, tú, propietario, lo que en conciencia te corresponde.

JOAQUÍN LLEO Y BRAVO.

Septeto de la dignidad, que pisotean y que venden a desaprensivos traficantes (Muchas voces: ¡Cierta, verdad! El entusiasmo del público corta los párrafos del orador con aplausos e impresiones.)

¡Qué fácil—dice—se va llevar al pueblo agrario por los senderos de la violencia, engañándole con promesas que no pueden realizarse, exacerbándole para que actuase fuera de la ley, invitándole a que no pagara tributos que pudieran considerarse desproporcionados!

Antes de juzgar la conducta ajena, pongamos la mano sobre nuestro pecho y preguntémonos: ¿Hemos realizado en nuestra defensa todo cuanto fuera justo? (No, no.)

Pues convengamos en que el mayor enemigo del agricultor, es el agricultor mismo.

No merecemos la consideración ajena, porque no sentimos la estimación propia.

Vayamos, en primer término, a venir a nuestros defectos, a constituir una asociación fuerte, disciplinada, dotada de los medios económicos que sean precisos para que actúe independiente, energética y eficazmente.

Podíamos decir que en la Junta de Defensa figuraban echo o diez mil asociados; era un núcleo que imponía respeto y que habría que atenderle en sus demandas de justicia; pero ese número no aparece en las cuentas de Tesorería que a vuestra sanción se presenta, y tal número no surgió intacto cuando se la puso a prueba en la última contienda electoral, donde fuimos derrotados con malas artes y despreciables armas. (Qué autoridad podía exhibir esta Directiva en sus reclamaciones al Poder público y en los trabajos para fomentar los ideales que constan en nuestro programa, dándoles a conocer en otras regiones agrarias?)

Si los labradores serían rehuian el sacrificio de satisfacer la misérable cuota de quince céntimos mensuales y vendían el voto al mismo precio vil que ahora venden sus productos, ¿quién nos valdría para nada y estamos desunidos. (Sabeis lo que se digo? ¡Que el que sea tanto que se...) (Ovación.)

Las representaciones de Fuentehermosa, de Morón y de otros pueblos intervienen acertadamente en la discusión.

Per unanimidad es reelegido en el cargo de Presidente D. León González de Gregorio y se aprueban las proposiciones de modificación del Reglamento en la parte referente a cuotas, que será de una peseta al mes en la Asociación y otra peseta trimestral, ratificando o modificando este acuerdo la Directiva, que la formarán tantos vocales como socios se constituyan en la provincia y a los que, con el importe de las cuotas, ha de indemnizarse de los gastos que las ocasiones concurren a las sesiones, a las campañas de propaganda y a otros actos que se realicen en la defensa de los intereses agrícolas.

No representábamos nada.

Fuimos derrotados y como a vencidos se nos trató. Así los que trabajan en el campo no pueden subsistir. El castigo de que venían sus productos muy baratos, cuando todos los demás se cotizan carísimos; la injusticia de que se les aumentan las contribuciones mientras se eleva la cuantía de los gastos innecesarios; esto supera a la resistencia que puede ofrecer la agricultura, y ya llama a nuestras puertas la desolación y la ruina.

Hoy entre la masa agrícola individualizada que no se aviene al soberano, que rechazaron las cárdenas dirigentes, que sostienen el programa guía de esta asociación con toda dignidad, sin clamaciones vergonzosas, sin que se ranjen ante molestar, sacrificios y persecuciones, y por ellos, por el amor que me inspiran los ideales que defendemos, yo no me he recibido de nuevo en mi hogar, de donde jamás salí para mezclarme en las luchas de los políticos que se disputan el poder.

E. Sr. Presidente acepta la designación hecha por la Asamblea; pero impone condiciones:

Han de cumplir los asociados fielmente los acuerdos que transmiten los vocales de las Juntas de Sección. Se constituirán éstas lo antes posible y los pueblos remitirán a la Secretaría de la Junta en Soria actas detallando el número de socios que integren las juntas locales, a cuyo efecto los asistentes a la Asamblea se encargarán de citar a sus conciudadanos, exponerles cuanto se ha acordado en la reunión y demostrarles la urgente necesidad de que los agricultores se asocien a fin de exigir que se respeten sus derechos cumpliendo con exactitud los deberes que les corresponden.

Haciendo uso del voto de confianza que la Asamblea otorgó al Sr. Presidente designará las personas que han de desempeñar los cargos de Vicepresidente, Tesorero, Comisionado y Secretario.

Los demás puestos serán ocupados por los representantes de las Juntas de Sección.

Terminó el acto a las once y media



EL PRESBITERO

D. Pablo Martínez de Cabriada Orte

CABALLERO DE LA R. O. DE ISABEL LA CATÓLICA

Falleció en la Villa de Yanguas, el 28 de Octubre de 1922

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

(Confortado con los Auxilios Espirituales.)

D. E. P.

Hermana política doña Saturnina del Río Bretón, viuda de D. Juan Cruz Cabriada; sobrina doña Rufina Cabriada de Carrillo, sobrinos políticos, doña Alejandra Allende, viuda de Alfaro; doña Leonor Castillo, viuda de Cabriada; don Santiago Ruiz Lería, don Tiburcio Carrillo Santapau y don Joaquín Ruiz Munilla; primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos y conocidos, una oración por el alma del finado.

Yanguas 30 de Octubre de 1922.

Has concedido indulgencias en la forma acostumbrada los Ilms. Obispos de Burgos de Osma, Calahorra y Santander.

de la noche y se desarrolló con un entusiasmo indescriptible, que hace esperar resultados muy positivos para el progreso de la clase agrícola.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Re-
gente.

OL VEGA

Rayos X.—Electricidad médica.—Ma-
soterapia.—Inhalaciones de ozono.
Especialidad en el tratamiento de las
enfermedades del pecho, del aparato
digestivo, del sistema nervioso y de la
piel.

Operaciones de Cirugía general.

Consulta de 11 a 1.

Fund

COMERCIO DE Hijos de Sentojo las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confecciones, Géneros de punto.

Extenso surtido en Pañería.

Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

Camas desde 35 pesetas

Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo.

CONSULTAD PRECIOS

Canales, 50.—Soria.

Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los "Juán Antonios")

El Barato

Nuevo Comercio de Tejidos y Paquetería

RICARDO SANZ

Caballeros, 3 (Casino "La Amistad"), Almazán.

El dueño de este nuevo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que habiendo recibido grandes remesas de géneros de invierno y temporadas, tiene el gusto de ofrecerlos en calidades superiores y a precios increíbles.

Extensos surtidos en paños, retales, curadas Vichis, lanafe, pañería, géneros para trajes, vestidos, blusas, batas, camisas, calcetines, y en blanco y negro.

Grandes existencias en mantas para cama y vicio. T. palaces, buñeras, manteles de todas clases, toquillas, capas y toda clase de artículos de invierno.

Especialidad en confecciones para caballero, señora y niñez: fajas, bolas, pañería, etc.

Gran depósito de género de punto de todas clases.

Se recomienda al público no compre sin antes visitar esta casa, en la seguridad encontrar grandes ventajas en calidades y precios.

NO CONFUNDIRSE CON EL BARATO

Caballeros, 3, (Casino "La Amistad").—Almazán.

1628

AVISO IMPORTANTE

CASA MEGINO

CANALES, 90.—SORIA

Tejidos, Pañería, Confecciones, Mercería, etc.

Esta casa, que cada día va siendo más concurrida por su distinguida y numerosa clientela, la cual, convencida de que es la casa que más barato vende y mejor rueda presenta, ésta, querida corresponder a las muchas demandas con que el público me corresponde, pongo en su conocimiento que a partir del 1.º de Septiembre, esta casa dará veinte a sus compradores, para los cinco premios de varias piezas de telas blancas, sábanas, y en estrecho, lisas, superiores, entre otras se le irá el día 1.º de Enero de 1923, bajo la forma de rédiles de rigor. Para más dudas de los premios se facilitarán en los teléfonos de compra de dicho establecimiento.

Grandes existencias en artículos blancos y sábanas, calidades acreditadísimas, extenso surtido en pañería para la próxima temporada de invierno, a precios increíbles.

Trejes caballero, confeccionados, clásicos y señorío y confección esmeradísima, desde 40 pesetas en adelante. Gobanes de 45 a 150 pesetas. Clínicas modelos. Peñizas, confeccionadas, desde 25 a 60 pesetas.

NO CONFUNDIRSE: CANALES, 90

piado del extranjero lo de las dietas a los diputados, ¿por qué no se cumplen las leyes de Francia y de Inglaterra en favor de la Agricultura y de la Industria?

Termina su importante discurso el señor Fernández Navarro, afirmando que las clases productoras deben capacitarse para gobernar, sino quieren que el incendio que amenaza a la nación lo arrase todo. Una ovación unánime acogió las últimas palabras del orador.

Inmediatamente se dió lectura a las doce conclusiones de la Asamblea, las cuales no reproducimos por su mucha extensión, aunque pueden resumirse en las dos siguientes: Protesta de la concesión de dietas a los diputados, por su fondo, su forma y su inopportunidad; y llamamiento a las clases productoras del país para que ellas representen la soberanía nacional en las Cortes.

Tribuna municipal.

Nota oficial de la sesión celebrada el día 6 de Noviembre.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la R. O. de fecha 12 de Julio último referente a los Farmacéuticos Titulares.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Distrito forestal dando cuenta de haberse ampliado el plan de aprovechamientos del monte Valonsadero, con la concesión de 200 esterios de leña.

Se dispuso que una comunicación del señor Capellán del Cementerio dando cuenta de la conducta de un sepulturero, pase a la Comisión de Cementerios para que, después de oír la denuncia, Inspector de Policía y al interesado, proponga a la Alcaldía lo que considere oportuno.

También se dispuso pasen a la Comisión de Montes una comunicación del Distrito forestal a la que se acompaña copia de la instancia del Presidente de la Sociedad de Ganaderos referente a la extinción en determinados sitios de dicho monte de la caza y otra comunicación del Sr. Alcalde de Noviercas interresando leñas del monte Toranzo.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador Militar de esta provincia, referente al deslizamiento del Cuartel de Santa Clara.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo un empréstito de 300.000 pesetas para la realización de los proyectos de ampliación de este cuartel.

FÁBRICA

de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.

Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.

BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria)

4-104.

SORIA MINERA

(Continuación.)

DISTRITO DE BURGO DE OSMA

Arganza.—Minas de lignito; canteras de mármol, en explotar.

Cantalud.—Existentes canteras de mármol, en explotación; las existentes en la cota de la capital del valle P. L. X, en la Catedral del Burgo de Osma y viudas del monasterio del Escorial, provienen de estas canteras.

Casarejos.—Minas de lignito, en explotación.

Espeja.—Fuentes de lignito, sin explotar.

Ezpedón.—Cantarras de piedras litográficas, en explotación y otras grises. Existentes canteras de mármol en el conglomerado, y carbonato de magnesita en la actualidad, o sea las que se riegan en carbones y al anticipo a las Compañías ferroviarias.

El ministro de Estado lleva actualmente con la Santa Sede una negociación que tiene a mejorar la situación del clero rural y que consiste en suprimir plazas en las catequesis para dedicar el importe de esa economía a aumentar los sueldos de los coadjutores y de los curas de extensión.

Ha fallecido en Logroño el ilustre hombre público D. Amós Salvador, que consagró su vida a conseguir mejoras para la ciudad de su natal.

Los funerales en honor del jefe liberal se han celebrado con inusitada solemnidad, tomando parte todas las clases sociales.

Telégrafo de Bilbao que condena

Fresno de Caracena.—Canteras de mármol, en explotación.

Fuencaliente del Burgo.—De la sima O. existen y explotan.

Herrera.—Mina de hierro, canteras de mármol y piedras litográficas, sin explotar.

Munecos.—Canteras de piedras litográficas, sin explotar.

Rejas de Ucerio.—Antigua mina de carbón y mármol, sin explotar.

San Leonardo.—Mina de hierro. Vetas de hierro, sin explotar.

Santa María de las Hoyas.—Existen sin explotar canteras de piedras litográficas gris, de muy buena clase. Se pueden ver muestras en el Museo del Consejo de Fomento de Soria.

Ucerio.—Calizas fosilizadas junto al nacimiento del manantial Ucerio. Se encuentran piezas del género Phymodiscus, lo que se considera una seguridad de que existe fosforita.

Vadillo.—Filones de lignito, sin explotar.

R. O. (Continuará)

detalles de la catástrofe automovilista ocurrida a la familia del Sr. Soto.

Habían salido de regreso del Santuario de Llinás las hijas del señor don Cataño y Luisa y la nuera Sotía Mahon y el padre. El zando francés, cuando al hacer el auto un falso viraje en la carretera de Santander, volcó el auto.

Murió el Padre Bizondo en el acto y el tiempo la hija del señor Soto Cataño.

Los restantes que iban en el auto volcado se hallan muy graves.

La tragedia ha causado enorme sentimiento, por estar emparentada toda la familia del señor Soto con las principales de Vizcaya.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

IREOLUTAS II

DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 Y 1923

Si os acogeis a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205), podréis al ser llamado al servicio, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo; incorporándoles AL CUPO DE LA PENÍNSULA.

R. O.

DE LOS REEMPLAZOS DE 1920 Y 1921

Si os acogeis a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205), podréis al ser llamado al servicio, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo; incorporándoles AL CUPO DE LA PENÍNSULA.

De pueblos y villas

MORALES

Próximo el día de terminar en este pueblo la redacción de la Casa Consistorial, casa habitación del Maestro y local escolar, los cuales se han realizado a expensas del Municipio, el Ayuntamiento ha acordado tener lugar la inauguración del referido local escolar, el día 12 del actual, en cuyo día se hará fiesta popular, con misa solemne, y, a las dos de la tarde, rosario contado por las calles con dirección a dicho local, en el cual se celebrarán los ritos necesarios y a continuación se pronunciarán discursos por los señores Alcalde, Inspector de 1.º en enseñanza, Cura económico y Maestro. Despues serán obsequiados todos los concurrentes al acto, y a las ocho de la noche se pondrá en escena, por los niños de la escuela, bajo la dirección de su maestro D. Juan Recacha, un sainete titulado «El que la hace la paga».

UU INVITADO,

La feria de Almazán.—A la feria que acaba de celebrarse en la villa de Almazán concurrió numeroso ganado de todas las clases y a pesar del mal tiempo por la constante lluvia, no escasearon los compradores, verificándose bastantes transacciones.

Los tratos que se hicieron en los primeros días, resultaron beneficiosos para los vendedores; después se acentuó la baja en los precios y a última hora se registraron cotizaciones que representan un 25 por 100 menos de lo que por el ganado vacuno se pagó en la feria de Soria. Con más en ensalada se ha notado la baja en las reses mulares, pues se calcula que han descendido los precios en un 50 por 100.

Vendiéronse bueyes de labor a 650 pesetas; novillos de tres años, a 400; de año, a 200 y 250; vacas, a razón de 25 pesetas la arroba. Sosténese el precio de 3 pesetas el kilo de las terneras.

El ganado mular se cedió muy barato: lechales, a 500 pesetas; quincenos, a 750; treintenos, a 1400; reses domadas, buenas, a 1.500.

La exceseza de dinero en los feriantes se ha notado en los comercios, en los cafés y en los espectáculos públicos, que no han realizado tan buenos negocios como esperaban.

Aclaración.—Tomando por base informaciones publicadas en la prensa, deciamos en el artículo editorial del número anterior que los diputados a Cortes percibían las mil pesetas de dieta que se habían asignado, y es lo cierto, según nos dice el Sr. Cánovas del Castillo, que ningún diputado las ha cobrado y que cree que el acuerdo de autorizar a la Comisión de Gobierno interior del Congreso para aplicar el aumento no tendrá realidad, por la justa protesta general que el referido acuerdo ha promovido.

Defunción.—Hace unos días falleció en Madrid el simpático niño de 12 años de edad Felipe de Foxá y Torroba, hijo de los marqueses de Armendariz que en nuestra provincia cuentan con numerosas amistades.

Acompañamos a la familia del finado en el pesar que tal desgracia les proporciona.

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz a una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo el oficial primero del Ejército D. Valentín R. Guisande, con el fin de intervenir en una consulta acerca de la enfermedad que sufre el Sr. Moreno de Tejada y su hermana política la señora viuda de Ponzano.

Parece que las acertadas medidas de ambos facultativos conseguirán vencer la enfermedad que aqueja a los padres, y de que sea así nos alegramos, al par que felicitamos por ello a nuestros buenos amigos Sres. Guisande y Gómez.

Soldados que regresan.—En el tren

corre de la mañana de ayer llegaron a

esta ciudad, procedentes de África,

el Legionario de la primera bandera León Hernández, natural de Soria, y Sebastián del Santo, de Segovia, perteneciente al primer grupo de instrucción de caballería, que regresa en calidad de

dejado de su puesto.

La Comisión sobre utilidades.—La Cámara de Comercio de Madrid pone en conocimiento de los electores que, como resultado de sus gestiones, la «Gaceta» publica una Real orden, fechada el 4 del corriente, por virtud de la cual, y teniendo en cuenta que ya se ha establecido el recargo en la Contribución industrial, optando el ministro de Hacienda por este procedimiento en vez de la incorporación de la ley de Utilidades, se dispone que no procede la aplicación del apartado C. de la regla segunda del número 2.º del artículo 4.º de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre último, ni reclamar, por ahora, los documentos en que consten aquellas utilidades que, en otro caso habrían servido de base a la liquidación de la contribución suscrita.

De venta en la librería de E. las Heras, Soria.

La Contribución sobre utilidades.

—La Cámara de Comercio de Madrid

pone en conocimiento de los electores

que, como resultado de sus gestiones,

la «Gaceta» publica una Real orden, fechada el 4 del corriente, por virtud de la cual,

y teniendo en cuenta que ya se ha establecido el recargo en la Contribución industrial, optando el ministro de Hacienda

por este procedimiento en vez de la incorpo-

ración de la ley de Utilidades, se dis-

pone que no procede la aplicación del

apartado C. de la regla segunda del nú-

mero 2.º del artículo 4.º de la ley regu-

Las comunicaciones en la provincia.—Es en nuestro poder un escrito, dirigido por su mucha extensión no podemos publicar, interviendo de los representantes provinciales y en Cortes que se establece una estación telegráfica en la importante villa de Deza, cuya mejora serie de inmensos beneficios para toda aquella comarca.

Hacemos nuestra la petición que formulamos gustosos a los señores Diputados y Senadores, por si pudiera ser que se atendiera a las justas demandas de los pueblos que anhelan vivir y progresar.

Un valiente.—Valentín Martín V., vecino de Duruelo, de 24 años de edad, discutió hace unos días con la joven del mismo pueblo Felipe de Pedro, de 21 años, y no pareciéndole bastante razón las palabras al Valentín, arrojó una piedra contra su contrincante, provocándole una herida en la mejilla izquierda.

En el asunto interviene el juzgado municipal.

Investigaciones de fosforita.—Comunicando a varias consultas de nuestros suscriptores sobre las características de la fosforita, que tanto abunda en nuestra provincia, debemos manifestar que tiene contextura compacta o terrosa, de color blanco, blanco amarillento y verde apagado.

Al paladar ha de dar un gusto agridulce, una sensación seca y áspera; reducida a polvo y echada sobre ascuas es fosforecente, produciendo una luz verdosa que se asemeja a la de la luna.

Nuestro querido amigo D. Raoul Otal, facilitará más detalles y muestras a quienes lo saliciten de dicho señor.

LA CONFIANZA

¿Por qué es la que más viene en varias regiones, «LA CONFIANZA»? Por la bondad de sus pastas, y porque sirve todos los pedidos en menos tiempo que cualquier otra cosa.

Visitores.—Han salido para Madrid D. Juan Oncins y hijos.

Otro que se va:—A instancia propia ha sido destinado a Valladolid, nuestro querido amigo el empleado de Obras Públicas y auxiliar de la Escuela Normal de Maestros D. José María Palau.

Lamentamos sinceramente la ausencia del estimado compañero e inteligente funcionario y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

D. E. P.—Ayer falleció en el cercano pueblo de Aldealcázar, la Sra. D.ª Lorena Arancón, esposa de D. Isidoro Méndez, al que, así como a los demás miembros de la finada enviamos sentido pésame.

Pesetas que vuelan.—La Guardia civil del puesto de Almazán ha detenido y puesto a disposición del juzgado, como prontos autores del robo de 2.225 pesetas en la feria de aquella villa, a Vicente Pérez Martínez, vecino de El Río, a los de Vilviestre de los Nubes y Langostos, respectivamente, Nemesio Ruiz y Laureano Brieva, en quienes sospechaba el señor Pérez, por estar los dos en la misma casa y saber que llevaba consigo dicha cantidad.

Dice el bravo caudillo del Tercio que necesita atender a la curación de un catarrro crónico que padece y además conceder cuidado a una herida infeccionada, que le molesta mucho.

Sobre los rumores de que vayan a licenciar las fuerzas del tercio extranjero, manifestó que tales informes solo pueden referirse a varios centenares de legionarios que han cumplido su compromiso y están relacionados con un acuerdo que inició hace tiempo el general Berenguer y que fué aprobado por el ministro de la Guerra señor Olaguer.

El expediente Picasso.

Dícese que a consecuencia de los cargos que aparecen en el expediente Picasso, ha pedido el Supremo que sean procesados, como el general Berenguer, el general Tuero y los coronel Lacanai y Sirvent.

Comprobada la inocencia de Laureano Brieva, éste ha sido puesto en libertad.

Sobreseimiento.—El lunes último tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa que seguía a los ex-funcionarios de Correos de esta administración, retirando la acusación el señor fiscal; y con ello murió la Sra. sedicente alzada absolución.

Entierro de Lopez Barbadillo.

Con gran solemnidad se ha celebrado el entierro del ilustre escritor Lopez Barbadillo. Organizóse la comitiva fúnebre que, partió del santuario de Villa Luz, y en la que figuraban numerosos escritores, periodistas, toreros y centenares de amigos.

Por aparecerse en marcha.—Juan Zarzamorón, vecino de Santa María de Huerta, y de 19 años de edad, que viajaba en el tren número 821, el día 2 del actual, tuvo la poca precaución de aparecerse unos treinta metros antes de llegar al andén de la estación de la citada villa, y aun cuando el tren llevaba poca velocidad, al caer chocó contra uno de los estribos del coche produciéndose heridas en la cabeza y cogiéndole una de las ruedas parte del pie derecho cortando tres dedos.

El estado del herido es grave.

Robo frustrado.—Según comunicación de la Guardia civil del puesto de Gómara, el día 2 del actual, sobre las 8 de la noche, se intentó robar la casa del vecino de aquella villa Laureano Cañada.

El parte oficial relata los hechos en la siguiente forma: Hallábanse acostados en la planta baja del edificio que se intentaba robar, la esposa del dueño, la sirvienta y la esposa del criado, las cuales solaron ruido extraño en la casa y emprendieron a pedir auxilio sin que acudiera hasta las 9:45 que regresó del cañero Guillermo Palomar y encontró a las amas dando gritos; pero apesar de las repetidas veces no consiguieron abriren la puerta.

Llegó en casa de Sebastián Gómez

y tampoco le contestaron, dirigiéndose entonces al café, donde dijó cuenta de lo que ocurría.

Inmediatamente acudieron a la casa unas veinte personas y la Guardia civil y una vez en las habitaciones observaron que en una de ellas había dos baúles descorrijados, dos cajones de una cómoda abiertos, una cama completamente deshecha y varias ropa blanca colocadas al pie de una ventana, como preparadas para tirarlas a la calle.

También se vió que por la parte que daba a una de las ventanas, en la calle, el caco o cacos habían colocado tres sacos de carbón para facilitar la subida del hueco por el cual debieron entrar.

Dicen los interesados que el ladrón o ladrones no debieron llevarse nada, sin duda temerosos de que acudiera gente al oír los gritos de las mujeres.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido el Sebastián en quien se sospecha por no haber querido escuchar a Palomar cuando le llamó, no obstante encontrarse en su domicilio.

Muerte de frío.—Comunica la Guardia civil de Yangües, que sobre las 8 de la mañana del día 6 fué hallado cadáver, en el sitio denominado «Campillo Millán», el vecino de Santa Cruz de Yangües, Marcos Martínez Malo, de 59 años de edad y de estado casado.

Reconocido el cadáver por los facultativos manifestaron estos que la muerte debió ser producida por congestión a causa del frío.

POR TELEGRAFO

(MADRID 8, 8 MAÑANA).

En honor de Aura Boronat.

Se ha verificado el banquete en honor de Aura Boronat como homenaje por haber llegado al cincuentenario de su vida parlamentaria. Asistieron Bugallal, Romanones, Alhucemas, Melquides Alvarez y otras personalidades, constituyendo un núcleo de 200 comensales.

Pronunció el clásico discurso Bugallal, ensalzando las dotes de inteligencia y honradez del festejado.

Aura Boronat habló para dar las gracias por el homenaje que se le tributaba y con sentidas frases hubo de recordar que su primera elección fué amparada por D. Nicolás María Rivero.

Manifestaciones de Millán Astizay.

Algunos periodistas han interrogado al jefe de los legionarios señor Millán Astray sobre las causas que pudieran motivar la nueva licencia que se le ha concedido.

Dice el bravo caudillo del Tercio que necesita atender a la curación de un catarrro crónico que padece y además conceder cuidado a una herida infeccionada, que le molesta mucho.

Sobre los rumores de que vayan a licenciar las fuerzas del tercio extranjero, manifestó que tales informes solo pueden referirse a varios centenares de legionarios que han cumplido su compromiso y están relacionados con un acuerdo que inició hace tiempo el general Berenguer y que fué aprobado por el ministro de la Guerra señor Olaguer.

El expediente Picasso.

Dícese que a consecuencia de los cargos que aparecen en el expediente Picasso, ha pedido el Supremo que sean procesados, como el general Berenguer, el general Tuero y los coronel Lacanai y Sirvent.

Entierro de Lopez Barbadillo.

Con gran solemnidad se ha celebrado el entierro del ilustre escritor Lopez Barbadillo. Organizóse la comitiva fúnebre que, partió del santuario de Villa Luz, y en la que figuraban numerosos escritores, periodistas, toreros y centenares de amigos.

Planes parlamentarios.

Uno de los primeros asuntos que se tratarán en el Congreso, al abrirse las Cortes, será el proyecto de ordenación ferroviaria.

El Sr. Barcia tiene el propósito de requerir al Presidente del Consejo de ministros para que en la primera sesión de la Cámara popular dé explicaciones respecto a la actitud del Senado en el asunto de las dietas de los diputados, por entender que esa Cámara no guardó los respetos debidos los diputados.

De Barcelona.

En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Ramón Salat, cajero de la Administración de Correos, que se apoderó, violentando la caja, de unos papeles de valores que ascendían a 323.000 pesetas. El tribunal le condenó a cinco años de prisión y a que reintegre al Estado la cantidad sustraída.

Han sido detenidos José Gardena, Inocencio Cecet y Vicente Taflesia, por suponérseles complicados en el complot contra Martínez Anido.

Ha podido comprobarse que José —Con el ministro del Trabajo, se llevaba una bomba para cometer el atentado y que Vicente es autor de Sr. Burgos Mazo, examinando los la muerte del policía Pellejero.

Apesar de las reservas que guardan las autoridades, dice que el atentado lo prepararon en Barcelona José Claramunt y Genaro Tejedor, que murieron en el tiroteo aplicado solamente en Barcelona, sostenido con la policía. Todos los que no se extienda a toda España y que las concesiones del poder público favorezcan más a las clases trabajadoras.

Se propone el Sr. Calderón ensayar las reformas en Barcelona, porque es allí donde está terminado el censo obrero y patronal y después se implantarán en Bilbao, en Asturias y en otras provincias industriales y agrícolas, porque las reformas alcanzan también a los obreros del campo.

—Publica la Gaceta una Real orden ampliando por 20 días el plazo para ingresar las cuotas de los reclutas del año 1922, que deseen accederse los beneficios del capítulo XX.

—Se anuncia la provisión de 24 plazas vacantes en el cuerpo de sanidad exterior.

Se dispone que a la correspondencia indebidamente franqueada no se de curso y que las oficinas postales de origen avisen a los destinatarios que completen el franqueo de que carezcan.

—Continúa la serie de conferencias que celebra el señor Sánchez Guerra con los promotores políticos.

Esta mañana visitó al Sr. Cierva en su domicilio y la entrevista se desarrolló en términos muy afectuosos. El Sr. Cierva ofreció su apoyo al Gobierno y ha dirigido cartas a sus amigos del Congreso y del Senado para que concurren a las sesiones de Cortes con la mayor puntualidad.

También ha conferenciado el Jefe del Gobierno con el Marqués de Alhucemas y éste declaró a Sánchez Guerra que coincide con los puntos de vista de Romanones en lo que afecta a un próximo cambio de política.

—Es objeto de muchos comentarios el discurso pronunciado en la Academia de Ciencias por el señor Sánchez Toca con motivo de la velada necrológica en honor de don Amós Salvador.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

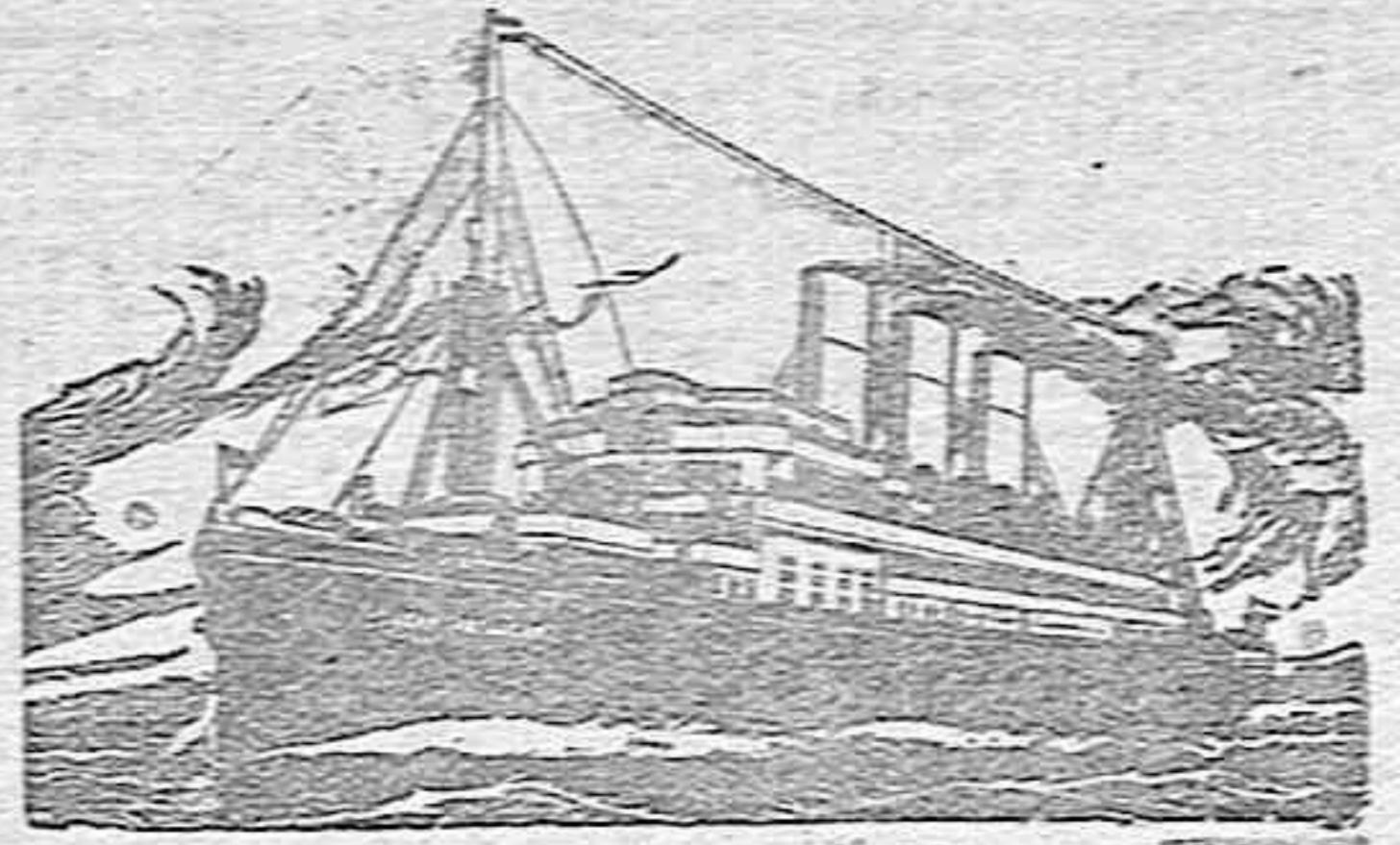
Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstanciales de unos grupos con otros.

Manifestó el Presidente del Senado que es inútil pretender resucitar a los grandes partidos y que hoy solo puede gobernarse mediante uniones circunstancia



Compañía Hamburguesa Sud-Americana

Servicio regular de grandes vapores correos alemanes, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, carga para ROSARIO y otros puertos de la Patagonia.

PROXIMAS SALIDAS: 7 de Noviembre, el magnífico vapor «VILLA-GARCIA»; 21 Noviembre, el magnífico vapor «ESPANA». Estos lujoosos y modernos transatlánticos llevan médicos, cocineras y camareros españoles.

Para informes de carga y pasajes EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, Bilbao.

NOTA IMPORTANTE. Únicamente para lo que se refiere a informes y billetes de Cámara y para carga pueden dirigirse en Soria

EDMUNDO COUTO. Plaza Mayor 6.

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19.—MADRID.

AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

FARINGITIS

Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las

PASTILLAS BERTRÀN

VENTA: Barcelona, A. Bertrán, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.

LARINGITIS
TOS

librería de E. Las Heras

En esta importante casa encontrará el público todo lo concerniente al ramo de librería, papelería y objetos de escritorio, a precios reducidos y económicos.

Calle de Canalejas, números 54 y 56.—Soria.

El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

La correspondencia y giros se dirigirán a

FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, números 54 y 56.—Soria.

LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR LAMPARA
UNICA EN EL MUNDO

Es la lámpara preferida por sus insuperables ventajas
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
Al por mayor:

Adolfo Hirsch, Suc. An

Almacén de material eléctrico.

MADRID.—Marqués de Cubas, 10.

BARCELONA.—Calle Mallorca, 198

156 LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R.

so, más criminal que lo que le había relatado?

El alma cándida y sencilla del buen sacerdote se confundía.

Estaba tan lejos de comprender el mío, que la relación de aquel hombre le asustaba.

Por eso con fervoroso acento elevaba a Dios sus plegarias; por eso, mudo y silencioso junto al lecho de muerte, dejaba correr por sus ojos lágrimas compasivas por la culpa ejena.

El enfermo, viendo que el sacerdote no le decía nada, creyó que debía continuar su interrumpida confesión, y dijo:

—Voy, pues, padre mío, a dar comienzo a la historia de la segunda época de mi vida; época más terrible, más criminal cien veces que la primera.

Cinco años permanecí en el pueblo de Macaya, entregado a la pereza y el amor.

La afición al lujo que Guadalupe había desplegado desde que se llamó mi esposa, y la regalada vida que nos dábamos bajo el poético techo de nuestra casa, fueron causa de que poco a poco disminuyese mi fortuna, pues como no me ocupaba en nada, no hacíamos más que ir sacando onza tras onza de la vieja cómoda donde mi esposa las guardaba.

Una tarde llegó a mi casa un grupo de pescadores conduciendo un cadáver envuelto en una manta.

Era el padre de mi esposa.

LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R. 153

decimiento a los portaderos del regalo, para habían desaparecido.

Guadalupe, leca de alegría, no pensaba más que en las galas; se había puesto el collar y el mantón, y entrado en su casa a enseñárselo a su padre.

Asombrado me hallaba con lo ocurrido, cuando el eco de un chafarrón me hizo erguir la cabeza.

Corri a la azeta.

¡Ah! ¡Era el San Telmo que se despedia de su capitán!

¡Era el último adiós que me enviaban con la poderosa voz del cañón aquellos compañeros, a quienes yo no había de ver más!

El mulato exhaló un suspiro e inclinó la cabeza sobre el pecho.

El sacerdote le contempló con dulzura, y enjugó con paternal solicitud el sudor que corría por la frente del enfermo.

Clinica y Laboratorio dental
Gregorio Cuevas Acebes
e hijos, ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes.
Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

Boris, Canalejas, 78.—Teléfono número 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sabado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la feria de Zufiga. No se confunden con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827.

Banco Hispano--Americano

M A D R I D

Capital: 100 millones de pesetas

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cebrá, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Oriente, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Seria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valls, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja, amortización y documentos de día.

Antosasa

Nueva preparación compuesta de bicarbonato de soda purísima y extracto de azufre. Desodorante que previene el desarrollo de las enfermedades de la boca. Caja 900 pesetas.

MUGAN BENEDICTO

de glicerol fosfato de sodio con GOMO-SOTAL.—Tabaco, tabacos artificiales, bronquitis y enfermedad general.—Peso.

VITAMINA

Serrín.—Últimas novedades en géneros de VITAMINA.—Vitamina está compuesta de vitamina C y vitamina E.

ANEMIA TUBERCULOSIS
Neurastenia, Catarros crónicos etc.,
TOMAD

HISTOGENO LLÓPIS

Inestimable en las convalecencias

Laboratorios: A. LLÓPIS. Rosales, 8 y 12.—MADRID

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento. Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513.31

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919.....

Id. 37.764.202.95

LA AFONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales

Delgado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIMO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

Caja de Ahorros y Préstamos

DE SORIA

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente beneficiaria

Capital propio del Asociación

Primer año de 1919..... 215.516.16

Primeros abonados a los in-

gresos en igual fecha..... 125.845.80

Primeros en impidenca en

M. R. 3.844.098.71

Primeros de los festejantes..... 2.872.055.14

Primeros de Abierto en su

banco..... 2.884

Primeros beneficiarios de 1.000 pes-

sos de interés, retribuidos al 1 y 1/2

de interés anual. Con garantía de

seguro colectivo en Soria, el 8 por

100. Con garantía fotocopia de factu-

ación de situación particular y de cinco

de personas convivientes, al 5 y 1/2

de 100. De otra garantía al 6 y 1/2

de 100. Los seguros liquidados que obtiene el

Estado tienen su cuantía en capital

de 1000 pesetas. Para la

restitución si el beneficiario, less de 1000

pesetas, se le restituye el capital

menos el interés que ha

ganado en el tiempo

que ha tenido el capital.

Los seguros que obtiene el

beneficiario son los que

obtiene el beneficiario.

Los seguros que obtiene el

beneficiario son los que

obtiene el beneficiario.

Los seguros que obtiene el

beneficiario son los que

obtiene el beneficiario.

Los seguros que obtiene el

beneficiario son los que

obtiene el beneficiario.

Los seguros que obtiene el

beneficiario son los que

obtiene el beneficiario.

Los seguros que obtiene el

beneficiario son los que

obtiene el beneficiario.

Los seguros que obtiene el

beneficiario son los que

obtiene el beneficiario.

Los seguros que obtiene el

beneficiario son los que

obtiene el beneficiario.

Los seguros que obtiene el

beneficiario son los que

obtiene el beneficiario.

Los seguros que obtiene el

beneficiario son los que

obtiene el beneficiario.

Los seguros que obtiene el

beneficiario son los que

obtiene el beneficiario.

Los seguros que obtiene el

beneficiario son los que

obtiene el beneficiario.

Los seguros que obtiene el

beneficiario son los que